

Transformación e innovación en impuestos

Primera parte:
Grandes disruptores tributarios

1

Gobierno digital

Las autoridades tributarias claramente están liderando la carrera global de datos. Están usando la tecnología para ir más allá de la presentación electrónica de la declaración de impuestos, hacia auditorías electrónicas y eventualmente a evaluaciones electrónicas, donde los impuestos son evaluados en base a los datos recibidos (de parte de los contribuyentes o de otros lados) en vez de en base a las declaraciones de impuesto. Este cambio fundamental podría hacer que el proceso sea más eficiente, transparente y correcto. Pero también podría conllevar a mayor controversia.

2

Inteligencia artificial

La tecnología está cambiando la manera en que los doctores diagnostican las enfermedades y la manera en que las personas manejan los autos. La industria tributaria también deberá prepararse para la disrupción, ya que muy pronto los computadores podrán tomar decisiones respecto de temas tributarios, analizando códigos tributarios, casos judiciales y pautas y prácticas corporativas. La ley tributaria, que es en general muy complicada, se volverá mucho más accesible tanto para las empresas como para las autoridades tributarias.

5

Un nuevo mundo laboral

Están llegando cambios al mundo de trabajo, y la función tributaria no es ninguna excepción. Gracias a la inteligencia artificial, los computadores terminarán realizando más de las tareas realizadas por los humanos en los años que vienen, como por ejemplo en el área de cumplimiento tributario. Esta evolución podría tener un impacto profundo en las tareas y responsabilidades del personal dentro del área tributaria. Pero no todas son malas noticias, la tecnología también traerá beneficios a la fuerza de trabajo del área tributario, ayudando a los profesionales del conocimiento a volverse más eficientes y mejor conectados.

Está ocurriendo aquí y ahora

Transparencia, tecnología, nuevas regulaciones y leyes, modelos comerciales en evolución: estos son algunos de los factores que están transformando el antiguamente quieto mundo tributario

3

La economía digital

Aun cuando ya casi la mitad de la población del mundo tiene acceso a Internet, muchas compañías aún están tratando de ponerse al día en términos de uso de la tecnología y participación en la economía digital. No pueden arriesgarse a ser dejados atrás; la economía digital está rápidamente transformando modelos de negocios probados y reales. Los gobiernos han aprendido que el surgimiento de la economía digital tiene reales consecuencias tributarias y en respuesta a esto, están ajustando sus leyes y regímenes tributarios.

4

Globalización

Las empresas hoy en día están sobrepasando las fronteras regionales y nacionales, entrando a nuevos mercados para convertirse en actores globales. La globalización ha cambiado no solo cómo las empresas producen y venden sus productos y servicios, sino también cómo pagan sus impuestos. Los gobiernos en el mundo entero entienden que ellos, también deben adaptarse a este mundo globalizado. Lo están haciendo a través del fortalecimiento de la cooperación con otras autoridades tributarias y la implementación del Proyecto de Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (BEPS) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Grandes disruptores tributarios

Por Karen Lynch



La innovación disruptiva está en el centro de atención, creando nuevos mercados y cambiando la manera de operar de las empresas y los gobiernos. Las áreas tributarias ahora enfrentan el desafío de navegar en este mar de cambios.

La disrupción está marcando una gran división en todas las industrias a nivel mundial. Su impacto se siente en varios aspectos, por ejemplo, cuando los fiscalizadores tributarios comienzan a dirigir sus auditorías por medio de los medios sociales o una firma de capital de riesgo le da un lugar en su directorio a la inteligencia artificial (IA).

La disrupción innovadora está creando mercados completamente nuevos y está cambiando fundamentalmente la manera en que funciona el mundo.

Dentro de una década, podría ser que ninguna industria se vea igual.

Las áreas tributarias también se encuentran en el camino de la disrupción. Los tres mayores disruptores que enfrentan son "velocidad del mercado global", "autoridad digital" e "impuestos inteligentes". Los equipos tributarios deben seguirle el ritmo a las líneas de negocios y operaciones de sus empresas que están rápidamente siendo digitalizadas y globalizadas. Al mismo tiempo, se enfrentan a un sinfín de gobiernos que están digitalizando su administración tributaria y actualizando la política tributaria para un mundo comercial virtual.

En un mundo de negocio sin fronteras, “veremos un aumento en la controversia tributaria – y hasta un repunte en la incidencia de la doble tributación”, dice Jay Nibbe, vicepresidente de EY Global Tax en Londres. “Pero finalmente, deberíamos llegar a un sistema tributario más completo donde la tecnología ayude a mejorar el cumplimiento”, comenta.

Es ahí donde entra en juego el “impuesto inteligente” digital, automatizando la recopilación y realizando un análisis cada vez más profundo de cantidades masivas de datos.

“La función tributaria se está moviendo a un modo de operaciones just-in-time (justo-a-tiempo)”, dice Channing Flynn, líder de Tax de la Industria Tecnológica de EY Global en San José, California. “Actualmente, el área tributaria es terriblemente ineficiente, pero a medida que todo esto se asiente durante los próximos 10 años, deberíamos terminar con una línea de tiempo tributaria mucho más corta y con mayor claridad”, afirma.

Nuevos acertijos tributarios

La innovación, la digitalización de los modelos de negocios y los mercados globales híper-competitivos están impulsando a las empresas hacia adelante a una velocidad sin precedentes. Una buena idea, digitalizada, se puede globalizar casi de un día para otro, diseminada por medio de los efectos de red y perfeccionada con un sinfín de mejoras.

El negocio de Airbnb, con sede en San Francisco, que partió de cero hace ocho años, hoy en día atiende a más de 100 millones de huéspedes en 192 países, mientras también ayuda a definir un modelo comercial nuevo que está siendo replicado en todas las industrias en el mundo entero.

Y Airbnb continúa innovando y expandiéndose, desde compartir habitaciones para el viajero promedio, hasta entregar alojamiento empresarial, asesoría de viaje y diferentes herramientas de reservas y gestión comercial para los anfitriones de Airbnb.

Las empresas de economía colaborativa, startups FinTech (empresas tecnológicas financieras) tales como los prestadores online y los innovadores de tecnología automotriz (“autotech”) con automóviles sin chofer, están entre los disruptores que no solo se están avanzando de manera acelerada, sino que cambiando las antiguas maneras de hacer las cosas a través del uso de la tecnología digital. Para competir, las empresas establecidas están forzadas a innovar rápidamente, hasta el punto donde la innovación continua se ha convertido en una prioridad establecida en muchas estrategias corporativas.

A su vez, la innovación desafía las áreas tributarias comerciales a mantener el ritmo de las transacciones sin fronteras, basadas en la nube y su tributación indirecta, o con la propiedad intelectual (PI) comercializada globalmente y sus implicancias para la tributación indirecta. Por ejemplo, cuando se trata de impuestos al valor agregado/de bienes y servicios (IVA/IBS), la cadena de abastecimiento se está volviendo más larga, más compleja y sujeta a tasas que cambian entre múltiples fronteras.

También surgen preguntas respecto del impuesto a la renta, tal como esta situación cada vez más común: ¿Dónde se está creando el valor imponible durante una conferencia telefónica entre diferentes centros extranjeros de desarrollo de software, el departamento de marketing del mercado objetivo y un tomador de decisiones en otro continente?

En el horizonte se vislumbran aún más tecnologías disruptoras y modelos empresariales digitales. Las áreas tributarias deben controlar el gasto tributario; evitar la litigación, las multas e intereses; prevenir la necesidad de corregir los estados financieros; y proteger la reputación de sus organizaciones como un buen ciudadano corporativo. Más allá de evitar el dolor, existe un mandato de encontrar valor incluyendo ventajas de costo, incentivos tributarios y créditos tributarios extranjeros.

Lo que falta en el panorama

En las empresas líderes de hoy, el personal puede prender sus notebooks, abrir un dashboard y ver en tiempo real o casi tiempo real lo que ha estado pasando en la cadena global de abastecimiento. Los CFO están liderando las transformaciones financieras en sus organizaciones, a menudo consolidando las funciones descentralizadas en centros regionales de excelencia y servicios compartidos. Los sistemas de planificación de recursos empresariales están capturando una abundancia de datos transaccionales de las unidades operacionales y líneas de negocio, una fuente valiosa para registrar, analizar y reportar impuestos.

Lo que está mal con estos escenarios es que a menudo el equipo tributario no está presente en ellos. Aún está uno o dos pasos más atrás de estos datos que son casi en tiempo real. Por ejemplo, según el análisis de EY, aproximadamente sólo la mitad de las organizaciones que están en medio de transformaciones financieras han incluido al área tributaria en el alcance de ese proceso. La recopilación de datos internos y de terceros sigue siendo un ejercicio manual en la mayoría de los departamentos tributarios. "Actualmente, los ejecutivos tributarios gastan gran parte de su tiempo recopilando datos," dice Richard Suhr, líder Global Digital de EY Advisory Services en Wellington, Nueva Zelanda.



"En el futuro, si se logra obtener información que esté lista tributariamente, podrían dedicar la mayor parte de su tiempo al análisis tributario estratégico", afirma.

El análisis tributario ahora necesita ser más estratégico que nunca. Dadas las presiones corporativas crecientes, está bajando la barrera en el retorno potencial sobre la inversión necesaria para justificar una posición tributaria o ajustar la estrategia tributaria.

A medida que las empresas se siguen globalizando a pasos acelerados, las áreas tributarias giran en torno a las reglas que están aún en desarrollo en relación al Proyecto de Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (BEPS) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD).

Al mismo tiempo, las autoridades tributarias no sólo están digitalizando sus operaciones, sino que también estableciendo intercambios de información con sus pares en otros países para mantenerse al día con las empresas que, a su vez, se están digitalizando.

A medida que las reglas cambian, se gatillan nuevos desafíos. Por ejemplo, la ubicación de un servidor en la red puede repentinamente originar el riesgo de un establecimiento permanente imponible en una nueva jurisdicción.

Factores de impacto político-económico

Las reglas y tasas cambiantes de IVA/impuestos a las ventas de una jurisdicción a otra pueden desviar las estrategias de precio, socavando las suposiciones de ganancias y destrozando cálculos complejos de la cadena global de abastecimiento.

Para Airbnb, la creación de nuevas maneras de realizar negocios ha conllevado a estrategias tributarias completamente nuevas.

“Necesitamos pensar sobre cómo debemos involucrar y ayudar a nuestros anfitriones con los impuestos,” dice la directora global de Airbnb, Beth Adair. Por ejemplo, en su plataforma de transacciones, Airbnb ha comenzado a recaudar y remitir los impuestos de los turistas, también denominados impuesto al alojamiento, para las personas que reciben huéspedes en sus hogares en 200 países (y el número sigue creciendo).

Tal como señala Adair, “no es usual que las compañías voluntariamente se ofrezcan para manejar las responsabilidades impositivas de otras personas.”

Estar en control

La dinámica de la economía digital global les ha dejado un desafío esencial a las autoridades tributarias: ¿Cómo fijar los impuestos, recaudarlos y conservar sus tesorerías nacionales en este nuevo ambiente de negocios? Fijar la política impositiva en esta economía digital, expandir la transparencia impositiva y modernizar la administración tributaria se han convertido en la preocupación de los gobiernos en el mundo entero.

Los temas de política tributaria pueden haber dominado los titulares durante los últimos cinco años, a medida que el proyecto BEPS se ocupa de las percepciones de la evasión de impuestos entre fronteras y promueve una mayor transparencia respecto de quién está pagando cuánto impuesto y dónde.



Sin embargo, en segundo plano, las autoridades tributarias han estado digitalizando sus sistemas de tecnología de la información, en maneras que podrían revolucionar el sistema tributario.

Ciertas administraciones, tales como las de Brasil, México y Rusia, estarían más a la vanguardia que algunas de las mayores empresas a nivel mundial en la digitalización de sus operaciones. Casi todos los gobiernos en el mundo han logrado por lo menos algún nivel de digitalización, aunque en diferentes grados y con diferentes tipos de impuestos y contribuyentes.

Los impuestos indirectos tales como el IVA y los derechos de aduana han sido los primeros, junto con los impuestos directos sujetos a un tratamiento similar con el tiempo. “Los gobiernos avanzados están comenzando a mirar nuestros datos de una manera en que yo diría el 99% de las empresas no lo hace,” dice Carolyn Bailey, líder en Houston de EY Americas Digital Government Tax Transformation. “Si las áreas tributarias esperan para alcanzarlos, va a ser realmente difícil, y las autoridades tributarias van a tener el control”, concluye.

El resultado puede ser sorprendente. “A veces los gobiernos pueden saber más sobre nosotros que nosotros mismos,” dice Michael Heldebrand, líder de EY West Global Trade en San José. El lado positivo para las autoridades podría ser un aumento en la recaudación de impuestos. El Servicio de Impuestos Federal de Rusia ha reportado que sus esfuerzos de digitalización tributaria han conllevado a un aumento de 12,2 % en la recaudación de IVA en el año 2015. Con este tipo de resultados, y con las administraciones tributarias en todo el mundo compartiendo las mejores prácticas y desarrollo de capacidades además de la información tributaria, el impulso detrás de la tributación digital está creciendo.

No obstante, muchas autoridades tributarias enfrentan grandes retos. “Dichas transformaciones son altamente complejas y conllevan a desafíos que requieren la intersección de múltiples conjuntos de datos de varias jurisdicciones,” dice Suhr de EY. “Para enfrentar estos temas se necesitan capacidades, habilidades y experiencia que muchas administraciones gubernamentales no tienen”, afirma Suhr.

En administraciones más establecidas, tales como las de Estados Unidos, los sistemas complejos, las múltiples jurisdicciones y los arraigados procesos burocráticos, también han causado entorpecimiento.

Para el mundo comercial, el camino que viene tampoco será libre de tropiezos. Las áreas tributarias corporativas están comenzando a darse cuenta de los muchos formatos de datos que están siendo requeridos por las diferentes autoridades, los tiempos más cortos para la defensa digital de sus posiciones tributarias y la necesidad de asegurarse que la calidad de los datos sea comprobada en la fuente, debido a que la información transaccional está saliendo directamente hacia las administraciones tributarias.

Abordar estos desafíos un país a la vez, se está volviendo insostenible. Se requieren estrategias regionales y globales. Asimismo, ajustar las consideraciones tributarias posteriormente puede ser muchísimo más caro que hacerlo bien a la primera. En el largo plazo, sin embargo, la intención de la tributación digital es hacer que el cumplimiento sea menos pesado y más colaborativo, de acuerdo a los documentos de una reunión reciente del Foro de Gestión Tributaria del OCDE, que también enfatizó la consideración de temas de privacidad y seguridad cuando los datos son compartidos entre fronteras.

Cinco niveles de tributación digital

01 ARCHIVO ELECTRÓNICO ("E-FILE")

Las declaraciones de impuestos y formularios tradicionales deben ser presentados digitalmente, dentro de un período de tiempo anual o trimestral bien definido.

02 CONTABILIDAD ELECTRÓNICA ("E-ACCOUNTING")

Las empresas deben presentar los datos de origen digitalmente para respaldar sus declaraciones en un período de tiempo definido.

03 CALCE ELECTRÓNICO ("E-MATCH")

Los gobiernos incluyen capacidades analíticas, calzando datos entre tipos de impuestos y potencialmente entre contribuyentes y jurisdicciones en tiempo real.

04 AUDITORÍA ELECTRÓNICA ("E-AUDIT")

Los gobiernos analizan y comparan las declaraciones en tiempo real y las empresas tienen un tiempo limitado para responder.

05 EVALUACIÓN ELECTRÓNICA ("E-ASSESS")

Las administraciones tributarias se enchufan directamente a los sistemas corporativos, analizando los datos, determinando las tasas impositivas y luego sacando el dinero de las cuentas bancarias corporativas.

El futuro smart (inteligente)

El tercer disruptor del área tributaria está enmarcado por una de las mega tendencias identificadas por EY para el año 2016, "el futuro Smart (inteligente)". De acuerdo a lo definido por EY, "el inteligente toma una transacción, se asegura que esté

conectada, analiza sus datos y la hace más autónoma y efectiva."

Está cambiando la manera en que tanto las empresas como la tributación se están conduciendo. La tributación inteligente es en tiempo real y con miras al futuro (tradicionalmente los impuestos han sido históricos).

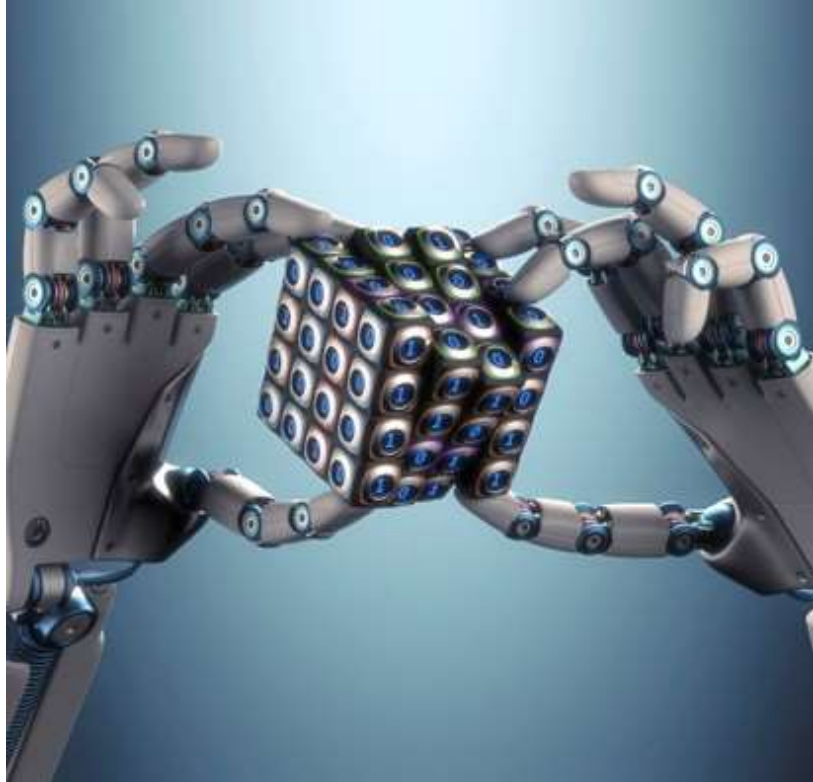
Múltiples tecnologías inteligentes están convergiendo al mismo tiempo en su punto crítico de inflexión. La robótica de los procesos comerciales ayudará a automatizar la recopilación de datos, el Internet de las Cosas minimizará el papeleo, la Inteligencia Artificial (IA), que se está volviendo más común en temas cotidianos como la búsqueda en la web, el pronóstico del tiempo y las aplicaciones de reconocimiento de voz, permitirá la minería de datos y conocimiento profundo. La tecnología Blockchain, no sólo está lista para ser lanzada al mundo empresarial y financieros, sino que también está apuntando a fusionar su tecnología con las capacidades cognitivas de la IA para transacciones que pueden auto iniciarse, auto gestionarse y auto retirarse. El análisis de datos y la IA, ya está permitiendo mejorar la toma de decisiones a través del almacenamiento, agregación, limpieza, integración, consolidación y análisis de datos - incluyendo analíticas de predicción.

Algunas autoridades tributarias están aprovechando los recientes avances en la analítica de datos y tecnologías de aprendizaje mecanizado para desarrollar perfiles de riesgo, analizar tendencias, avisar de potenciales temas de auditoría e identificar los casos de mayor riesgo para su mayor investigación. Por ejemplo, las administraciones en Irlanda, Malasia, Los Países Bajos, Nueva Zelanda y Singapur están realizando un análisis de las redes sociales, agrupando a personas conectadas en redes fácilmente visualizadas y dándoles una clasificación de riesgo.

Las autoridades tributarias también están integrando métodos de predicción para anticipar problemas tales como declaraciones de impuestos con errores o pagos atrasados, y también métodos prescriptivos, para influenciar el comportamiento de los contribuyentes. “No piensen que esto no va a alterar a su empresa,” dice David Jensen, líder de Innovación Disruptiva de EY en Los Ángeles. “Necesitan estar comprometidos ahora” .” En el mejor escenario, el desarrollo por parte de la autoridad tributaria de un método más analítico podría significar que las auditorías serán más reducidas y dirigidas a mejores objetivos, reduciendo la carga de cumplimiento sobre las empresas. Christoph Huber, jefe de Group Tax en OC Oerlikon Management AG, un grupo industrial suizo que opera en 37 países del mundo sugiere una visión más matizada. Huber dice, “por un lado, las autoridades podrían volverse más eficientes y hacer las preguntas correctas”. Entre las eficiencias le daríamos la bienvenida a: menos auditorías sobre presentaciones antiguas, que con el pasar del tiempo pueden hacer que los ajustes tributarios sean tan engorrosos que a veces son simplemente aceptados. “Pero por otro lado,” agrega, “las autoridades podrían simplemente hacer más preguntas, porque les toma menos tiempo identificar potenciales temas– muchos de los cuales terminan no siendo temas en la realidad”.

Watson en el caso

La plataforma de negocios Watson, de IBM, podría ser mejor conocida por haberle ganado a un participante humano en el juego de televisión “Jeopardy!” en el año 2011. Pero Kanthi Srikanta, vice presidente de Operaciones Tributarias de IBM en Armonk, Nueva York, aprecia su potencial para minimizar los riesgos tributarios. “Faltan unos años aún para todo esto,” le dijo Srikanta a EY. “Pero si, por ejemplo, tenemos la cantidad correcta de información tributaria cargada en



Watson para obtener el perfil de diferentes países, funcionaría muy bien para identificar los de más alto riesgo y en los cuales deberíamos poner más atención en términos de nuestra estructura tributaria existente”, comenta.

En el futuro, la contabilidad, las finanzas y las funciones tributarias tradicionales serán revolucionadas por la automatización del proceso mediante robots software (Robotic Process Automation RPA) y nuevos sistemas que ofrecen herramientas de colaboración en tiempo real para planificación de escenarios, modelación de costos y simulación de riesgo. Las tareas repetitivas, de alto volumen serán realizadas por una fuerza de trabajo virtual o RPAs que pueden trabajar más rápido, más barato y con menos fallas que un humano. La IA estará cargada con información tal como códigos tributarios, jurisprudencia y pautas administrativas, y tomará ciertas decisiones en base a esto. “Los profesionales tributarios serán redirigidos a actividades de más valor que requieren juicio subjetivo y decisiones estratégicas,” dice Suhr de EY.

Su labor será apoyada por la agregación de datos, visualización de éstos y proyecciones predictivas en tiempo real, lo que permitirá que las personas se enfoquen en entregar valor en contabilidad, finanzas e impuestos, en vez de estar agobiados por su función de cumplimiento o reporte.

Claramente, el mundo tributario está pasando por una transición abrumadora. Pero Flynn de EY resume la situación de manera simple: "La tecnología está permitiendo que las autoridades tributarias se vuelvan más eficientes y robustas en la evaluación y recaudación de impuestos, pero la tecnología también puede ayudar a las empresas a estar preparadas para eso."

Puntos clave de acción

- ▶ Las áreas tributarias deben estar en posición de tener conocimiento de cualquier cambio comercial significativo y sus implicancias tributarias.
- ▶ Confirmar que el área se involucre tempranamente y esté profundamente integrada en las iniciativas de transformación de finanzas corporativas.
- ▶ Mapear la huella global de la digitalización de la gestión tributaria donde quiera que la empresa tenga negocios.
- ▶ Moverse de una posición de cumplimiento en un solo país a estrategias regionales y globales.
- ▶ Estar preparado con una estrategia de defensa de auditoría digital.
- ▶ Inyectar capacidad y experiencia digital en las áreas tributarias.



Christian Delcorto Pacheco
Líder Tax Performance Advisory
+56 (2) 2676 1612
christian.delcorto@cl.ey.com

EY Chile
Assurance | Consulting | BPO | Law
www.eychile.cl

I Santiago
EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435
piso 4, Las Condes, Santiago
Teléfono: +56 (2) 2676 1000

I Viña del Mar
I Concepción
I Puerto Montt

Acerca de EY

EY es líder mundial en auditoría, impuestos, transacciones, consultoría y asesoría legal y tributaria. Los puntos de vista y servicios de calidad que ofrecemos ayudan a construir confianza, en los principales mercados y economías donde estamos presentes. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para lograr cumplir nuestros compromisos con nuestros distintos grupos de interés. Al hacerlo, jugamos un papel fundamental en la construcción de un mejor mundo laboral; para nuestros colaboradores, clientes y comunidades.

EY se refiere a la organización global y/o uno o más de las empresas de Ernst & Young Global Limitada, cada una de las cuales es una entidad legal individual. Ernst & Young Limited, una compañía del Reino Unido limitada por garantía, no proporciona servicios a clientes. Para obtener más información acerca de nuestra organización, por favor visita www.eychile.cl.

© 2018 Ernst & Young
Todos los derechos reservados.

